

DECRETO: En Cartagena a 15 de marzo de 2018.

Tomando como base la moción aprobada por unanimidad en el pleno de la Corporación Municipal de 19 de octubre de 2017, encaminada a dar prioridad a los nombres de mujeres que hayan destacado en diversas facetas a la hora de designar nuevas calles y espacios públicos, con el fin de conseguir una mayor visibilidad del papel jugado por el género femenino en la historia de Cartagena, dada la actual carencia constatada por un estudio de los cronistas oficiales, Francisco Franco y Luis Miguel Pérez Adán; la Comisión Técnica de Calles, integrada también por estos mismo cronistas, en su reunión del pasado 31 de enero, propuso la nominación de la calle de Teresa Arróniz y Bosch, a la calle que según el informe de este misma comisión carece de nombre en la actualidad y conecta la rotonda de la plaza de Severo Ochoa con la de Antonio Lauret Navarro.

Según el informe elaborado por el cronista de la Ciudad, D. Luis Miguel Pérez Adán, Dña. Teresa Arróniz y Bosch (1827- 1890) usó a veces el seudónimo de Gabriel de los Arcos; destacó como novelista histórica, costumbrista y posromántica, si bien rehuyó la novela realista, dominante en la segunda mitad del XIX.

Apenas se cuenta con datos biográficos de Teresa Arróniz y Bosch, escritora nacida el 15 de octubre de 1827 en Cartagena y fallecida en Madrid en abril de 1890. Sus apellidos son muy conocidos en esta ciudad, los Arróniz representan una saga de militares relacionados con la Armada y son inseparables de la vida literaria de Cartagena durante el último tercio del siglo XIX y los comienzos del XX.

Sus padres se llamaban Francisco y Mariana, su tío Valentín Arróniz fue alcalde cartagenero y capitán general del Departamento marítimo, sus sobrinos Valentín y Francisco Arróniz Thomas serán figuras preeminentes del mejor momento de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, del Teatro Principal y del Ateneo.

Dos semanarios, “El Fénix Cartaginés” y “Brisas del Mediterráneo” fueron dirigidos por Francisco Arróniz, que encontró en Teresa y Valentín los más asiduos colaboradores. “El Fénix Cartaginés”, semanario científico, artístico, de administración e intereses generales, empieza a publicarse el 1 de enero de 1879 y se imprime en la tipografía de la viuda e hijos de Nadal. Francisco, Valentín y Teresa colaboran también en “Cartagena Artística”, que comenzó a publicarse el 10 de abril de 1890 y que dirigía Federico Torralba.

En cuanto al apellido Bosch, representan el triunfo de la burguesía comercial, originarios de Tossa de Mar, dueños de una flotilla de barcos veleros compuesta por lo menos por 23 buques (polacras, bergantines, fragatas, corbetas y laúdes), mantenían una intensa actividad mercantil de cabotaje marítimo. En ellos transportaban géneros y tejidos elaborados en Cataluña, trasladaban viajeros, introducían en Cartagena coloniales (azúcar, cacao, café, palo campeche,

etc) o tabaco, al tiempo que conducían a otros lugares los productos del campo de Cartagena, trigo, cebada, vino, esparto o barrilla.

Pero esta casa comercial de los Bosch era una de las más versátiles de esta ciudad pues sus componentes realizaban un tipo de comercio amplio y muy especializado. A las actividades marítimas ya mencionadas, hay que añadir que era una de las casas que en Cartagena se dedicaron a las actividades financieras, con el poder económico llegó el poder político, en este caso en la figura de Jaime Bosch que fue también alcalde.

La obra literaria de Teresa Arróniz es muy extensa. Ella supo aprovechar los cauces editoriales que prestaban los periódicos -el folletín- así que muchas de sus novelas aparecieron en este soporte tan popular, como *La ley del hierro* que se edita en el folletín de “El Eco de Cartagena”.

Su novela *María Pérez* fue premiada por la Real Academia Española; aunque son más originales *Ojo por ojo*, *De Cádiz a Gibraltar*, *La dama de la Reina* y *El cura de Santo Ángel*. *La condesa de Alba-Rosa*, de tema costumbrista, es la mejor de sus novelas.

Su obra poética acusa la influencia de Espronceda y Zorrilla y apareció recogida en “El Fénix Cartaginés” y en “Brisas del Mediterráneo”. Siguiendo la influencia de Zorrilla escribió también leyendas: *La Cruz del Caballero* y *El Marqués de Santillana*.

En su novela *El testamento de D. Juan I*. La autora narra con gran habilidad una apasionante historia en la que se entrecruzan intereses políticos y amores desgraciados. El gran acierto de Teresa Arróniz es haber creado una novela en la que los hechos históricos no son un mero pretexto, sino que forman parte sustancial de la misma y que se explican por encima de la información documental, por las motivaciones íntimas de sus personajes. Fusión espléndida, en definitiva, entre historia y ficción.

Colaboró en distintas revistas madrileñas, como “La España”, donde apareció *Vidrio y perlas* en 1865 y la “Revista de España”, medio en el que publicó varias novelas entre 1879 y 1883 –*El abanico de oro*, *Mari-Pérez*, *Inés de Villamar*, *La bola negra*, *El crisol roto* y *La corona de ilusiones*–. Según Ossorio y Bernard colaboró también en “La Correspondencia de España”, “El Diario Español”, “La Ilustración Católica”, “El Campo”, “El Grano de Arena (Sevilla)” y otros periódicos. Asimismo se le atribuye la autoría de novelas que hasta el momento no se han localizado, como *Ojo por ojo*, *De Cádiz a Gibraltar*, *Las tres coronas*, *La madeja enredada*, *Luci*, *El cura de Santo Ángel*, *Rayo de Luz*, *Julieta*, *Gabriela*, *La señora del número 3*, *Mercedes*, *Los pescadores*, *Redención de un no*, *Jurar en falso*, *La dama de la reina*, muchas de ellas, posiblemente, firmadas con su pseudónimo.

De gran producción narrativa.

Además de lo mucho que se publicó en vida, dejó bastantes obras inéditas, algunas de las cuales fueron póstumamente publicadas. Tal es el caso de la novela *La ley de hierro*, que vio la luz en el folletín de “Eco de Cartagena”. Al parecer, buena parte de la producción tuvo



Ayuntamiento  
Cartagena

dificultades de edición: la autora había vendido los derechos a una editorial que quebró después, y se quedó ésta con todo el material, obstando así lo que habrían sido reimpresiones sucesivas. Comienza a publicar en folletines de periódicos a partir de 1855.

Según el investigador histórico, D. José María Rubio Paredes, se trata de una autora totalmente olvidada en la actualidad, conocida en parte su obra, pero del que se carecen datos personales y biográficos; status social; sus educación; su matrimonio, si lo hubo; descendencia, edad y circunstancias por las cuales abandonó la ciudad natal; residencia en Madrid etc., solo conocemos sus obra literaria.

Más novelista que poetisa, mujer levantina de muy fina sensibilidad, abierta a las claridades mediterráneas, y de exquisita pluma. Cualidades que le facilitaban la expresión rimada según los moldes de la época.

Los numerosos premios recibidos por su obra certifican la categoría y calidad de su producción. Sus estudiosos, también lo atestiguan: Juan Pedro Criado y Domínguez, Isidoro Martínez Rizó, Barceló Jiménez-Cárceles Alemán, Carmen Conde, Antonio Oliver, Rodríguez Cánovas, Francisco Henares, Rubio Paredes, María de los Ángeles Ayala, Juan Francisco Cerón Gómez,

Por todo lo anterior y conforme a lo establecido en el Reglamento de Honores y Distinciones Municipales, en los artículos 7 y 11.2 vengo a decretar la incoación del expediente para la nominación de la calle que conecta la rotonda de la plaza de Severo Ochoa con la de Antonio Lauret Navarro, como calle de Teresa Arróniz y Bosch, designando como instructor del expediente al Concejal del Área Cultura, Educación y Juventud, D. David Martínez Noguera, y como secretario al Jefe de Comunicación y Protocolo, D. Aureliano Gómez-Vizcaíno Castelló.

Lo mandó y firma Dña. Ana Belén Castejón Hernández, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena. La Directora de la Oficina del Gobierno Municipal, de lo cual doy fe.